

# Plan de Trabajo y Previsión del Gasto de Operación 2021

Sesión de Comité Técnico  
29 de octubre de 2020

**Fundamento**

**I**

**Contenido**

**II**

II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2020

II.b Plan de Trabajo 2021

II.c Previsión del Gasto de Operación 2021

**Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2021**

**III**

**Propuesta de acuerdo**

**IV**

- De conformidad con la Ley del Fondo y su Contrato Constitutivo, el Coordinador Ejecutivo debe someter a la consideración y aprobación del Comité Técnico el Plan de Trabajo y Gasto de Operación del Fondo para el año inmediato siguiente.<sup>1</sup>

---

1. Artículo 8, fracción II, inciso a), numeral 5 de Ley del Fondo y cláusulas Décima, fracción I, inciso e), y Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fondo).

Fundamento

I

**Contenido**

II

**II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2020**

II.b Plan de Trabajo 2021

II.c Previsión del Gasto de Operación 2021

Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2021

III

Propuesta de acuerdo

IV

El Comité aprobó en sesión del 30 de octubre de 2019 un Gasto de Operación por un monto de 116 millones de pesos (mdp) para el 2020, conforme a lo siguiente:

**Cuadro 1. Gasto de Operación aprobado por el Comité Técnico del Fondo**  
(Cifras en pesos)

| Concepto  | Gasto de operación autorizado |
|---|-------------------------------|
| <b>Recursos Humanos</b>                           | <b>75,053,742</b>             |
| Remuneraciones                                    | 70,398,874                    |
| Otros   | 4,654,868                     |
| <b>Costos de Ocupación</b>                        | <b>8,432,935</b>              |
| Adaptación de oficinas                            | 1,494,843                     |
| Gastos y servicios inmobiliarios                  | 6,938,092                     |
| <b>Tecnologías de la Información</b>              | <b>22,936,981</b>             |
| Infraestructura tecnológica                       | 11,831,830                    |
| Servicios   | 11,105,151                    |
| <b>Otros Gastos de Operación</b>                  | <b>9,626,127</b>              |
| Miembros independientes CT                        | 1,160,000                     |
| Auditorías y asistencia legal                     | 8,355,927                     |
| Contraprestación por servicios y manejo de cuenta | 110,200                       |
| <b>Total Gastos de Operación</b>                  | <b>116,049,785</b>            |

*Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.*

A continuación se destacan algunas de las actividades realizadas en el 2020:

### **Administración de los ingresos petroleros**

- El Fondo gestionó un total de 1,396 operaciones de recepción de recursos por pagos de Pemex (asignatario), contratistas y comercializadores del Estado, realizando los registros, validaciones y liquidaciones correspondientes.
- Se generaron un total de 1,501 líneas de captura las cuales son necesarias para identificar los pagos y llevar a cabo su registro y validación en los sistemas auxiliares. Se han emitido un total de 1,297 CFDI por la recepción de recursos.
- Para el registro de las operaciones en los sistemas auxiliares de contabilidad se han generado un total de 203 pólizas contables.

### **Transferencias a la Tesorería de la Federación (Tesofe) y a los fondos de estabilización y sectoriales**

- Todos los meses se llevaron a cabo un promedio de 9 transferencias por un monto de alrededor de 18,179 mdp, verificando los montos de cada una de éstas y sus respectivos destinos.
- En el año se han realizado transferencias ordinarias por un total de 163,611 mdp.
- Se realizaron operaciones cambiarias mensuales por aproximadamente 89 mdp para aquellos ingresos que se reciben en dólares de los EE.UU.

### Registro del Fiduciario

- El Fondo recibió y procesó de enero a septiembre: i) 27 modificaciones autorizadas por la Secretaría de Energía a títulos de asignación de Pemex, ii) 2 convenios modificatorios autorizados por la CNH a diversos contratos y iii) emitió un total de 8 constancias de inscripción.

### Administración de la Reserva del Fondo

- Se han efectuado 8 rebalances al cierre de cada mes de las carteras parámetro y de inversión para adecuarlas a las características establecidas en las políticas de inversión.
- Se llevaron a cabo 70 operaciones destinadas a mantener alineada la cartera de inversión con la cartera parámetro o bien, establecer posiciones que permitan superar el rendimiento de la cartera parámetro.
- Diariamente se realiza la valuación de 285 instrumentos que integran las carteras parámetro y de inversión y se generan 625 registros correspondientes a precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambios, así como los flujos de efectivo asociados a pagos de cupón, intereses o dividendos.
- Se realiza un seguimiento diario del riesgo, verificando el nivel de “*Tracking Error*” y las calificaciones crediticias de las 14 instituciones con las que se opera (contrapartes), así como de los emisores de los instrumentos que conforman la cartera de inversión.
- Para el registro de las operaciones en los sistemas auxiliares de contabilidad se han generado un total de 1,452 pólizas contables.

### Administración financiera de contratos

- El Fondo realiza la administración financiera de 111 contratos vigentes de exploración y/o extracción de hidrocarburos.
- Mensualmente se reciben un promedio de 190 reportes de contratistas y autoridades asociados a volúmenes, precios de venta y montos de inversión.
- En lo que va del año, se han recibido 153 mil documentos de costos, gastos e inversiones de parte de los contratistas que son requeridos para las labores de verificación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Se han emitido 236 notificaciones a contratistas y a autoridades comunicando cualquier discrepancia entre los pagos y los cálculos realizados por el Fondo.
- En el sistema informático del Fondo:
  - ✓ Se han desarrollado módulos para robustecer el procesamiento de la información de costos, gastos e inversiones; el cálculo de la Métrica del Resultado Operativo (MRO) y el cálculo de la cuota contractual.
  - ✓ Se realizaron mejoras que facilitan la carga de información y las validaciones de la misma.
  - ✓ Se ha fortalecido la seguridad en la administración de usuarios de autoridades y contratistas.



### Administración del Fondo

- En lo que va del año se ha dado respuesta a 54 requerimientos de información y documentación que ha formulado la ASF, asociados con las actividades de recepción de recursos provenientes de Pemex y de los comercializadores.
- Se atendieron 76 requerimientos de información del auditor externo para la revisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019. Actualmente, se han atendido 40 requerimientos de información asociados a la revisión del ejercicio 2020.
- Se han atendido 49 solicitudes de acceso a la información para lo cual fueron generados aproximadamente 246 documentos.
- Se han recopilado y registrado en el portal de transparencia un total de 801 registros de conformidad con lo establecido en los artículos 73 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 77 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 58 de Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.
- Se revisó la normatividad interna en cumplimiento al programa de actualización del Banco de México, reflejando los cambios que se han presentado en la ejecución de los diferentes procesos.
- A principios del año, se ejecutaron 16 simulacros de operación a distancia como parte del plan de continuidad operativa lo que ha permitido el desarrollo de las operaciones del Fondo en escenarios como el de la emergencia sanitaria.
- Mensualmente se publican 4,129 series estadísticas y cuadros analíticos.
- Se han publicado un total de 427 tuits que llegan a los más de 14,000 seguidores del Fondo.

El ejercicio del gasto se ha reportado al Comité trimestralmente y conforme al pronóstico de cierre se estima un gasto total de 105 mdp, 10 mdp debajo del autorizado.

**Cuadro 2. Gasto de Operación ejercido 2020**  
(Cifras en pesos)

| Concepto  | Gasto autorizado   | Reasignaciones  | Gasto modificado   | Gasto ejercido*    | % Ejercido  |
|---|--------------------|-----------------|--------------------|--------------------|-------------|
| <b>Recursos Humanos</b>                           | <b>75,053,742</b>  | -               | <b>75,053,742</b>  | <b>71,427,383</b>  | <b>95%</b>  |
| Remuneraciones                                    | 70,398,874         | -               | 70,398,874         | 68,053,436         | 97%         |
| Otros   | 4,654,868          | -               | 4,654,868          | 3,373,947          | 72%         |
| <b>Costos de Ocupación</b>                        | <b>8,432,935</b>   | -               | <b>8,432,935</b>   | <b>7,017,449</b>   | <b>83%</b>  |
| Adaptación de oficinas                            | 1,494,843          | 290,212         | 1,785,055          | 1,785,055          | 100%        |
| Gastos y servicios inmobiliarios                  | 6,938,092          | -290,212        | 6,647,880          | 5,232,394          | 79%         |
| <b>Tecnologías de la Información</b>              | <b>22,936,981</b>  | <b>471,874</b>  | <b>23,408,855</b>  | <b>23,408,855</b>  | <b>100%</b> |
| Infraestructura tecnológica                       | 11,831,830         | -               | 11,831,830         | 11,831,830         | 100%        |
| Servicios   | 11,105,151         | 471,874         | 11,577,025         | 11,577,025         | 100%        |
| <b>Otros Gastos de Operación</b>                  | <b>9,626,127</b>   | <b>-471,874</b> | <b>9,154,253</b>   | <b>3,739,688</b>   | <b>41%</b>  |
| Miembros independientes CT                        | 1,160,000          | -               | 1,160,000          | 580,000            | 50%         |
| Auditorías y asistencia legal                     | 8,355,927          | -477,736        | 7,878,191          | 3,043,626          | 39%         |
| Contraprestación por servicios y manejo de cuenta | 110,200            | 5,862           | 116,062            | 116,062            | 100%        |
| <b>Total Gastos de Operación</b>                  | <b>116,049,785</b> | -               | <b>116,049,785</b> | <b>105,593,375</b> | <b>91%</b>  |

\*Cifras estimadas al cierre del año.

- La disminución del gasto de operación se explica por:
  - El menor gasto en el rubro de Recursos Humanos, debido a plazas vacantes pendientes de cubrir, así como menores costos de capacitación y comisiones de trabajo.
  - El apartado de Costos de Ocupación señala una ligera disminución en los costos del inmueble ocupado por el Fondo, ante el esquema de trabajo a distancia del personal por la contingencia sanitaria.
  - El ahorro generado en el apartado de Otros Gastos de Operación se debe a que el Fondo no ha requerido ejercer los recursos disponibles para la asistencia legal.
- Durante el ejercicio del gasto fue necesario llevar a cabo reasignaciones en el presupuesto, las cuales estuvieron en línea con los acuerdos del Comité y observaron en todo momento el objetivo de no rebasar la previsión aprobada para 2020.

- Se estima que para el cierre del ejercicio 2020, y conforme a los mecanismos de financiamiento establecidos, el Fondo cuenta con disponibilidades de 118 mdp aproximadamente.

**Cuadro 3. Disponibilidades estimadas al cierre del ejercicio 2020**  
(Cifras en pesos)

| Concepto                                      | Importes           |
|---|--------------------|
| <b>Disponibilidades a enero 2020</b>          | <b>123,226,603</b> |
| <b>Ingresos por intereses</b>                 | <b>100,772,425</b> |
| <b>Disponibilidades totales</b>               | <b>223,999,028</b> |
| <b>Gasto de Operación*</b>                    | <b>105,593,375</b> |
| <b>Disponibilidades estimados a diciembre</b> | <b>118,405,653</b> |

*\*Cifras reales al mes de septiembre.*

Fundamento

I

**Contenido**

II

II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2020

**II.b Plan de Trabajo 2021**

II.c Previsión del Gasto de Operación 2021

Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2021

III

Propuesta de acuerdo

IV

- El Plan de Trabajo del Fondo para el ejercicio 2021 se enmarca en la operación para dar cumplimiento a sus funciones: i) la recepción de ingresos por hidrocarburos, ii) la administración de los aspectos financieros de los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos y iii) la administración de la Reserva.
- Para la recepción de ingresos por hidrocarburos se tiene previsto:
  - Realizar las recepciones de los ingresos de la renta petrolera de parte de Pemex en su carácter de asignatario, así como de los contratistas y el comercializador del Estado.
  - Realizar las transferencias ordinarias de los recursos recibidos por asignaciones, contratos y comercialización de hidrocarburos que corresponden al Estado verificando el orden de prelación, fechas y cantidades establecidas por la SHCP.

- En términos de la administración de los aspectos financieros de los contratos se prevé:
  - Realizar la administración financiera de los 111 contratos gestionando la información de volúmenes de producción y comercialización y registrando las inversiones efectuadas.
  - Publicar los datos sobre volúmenes de producción, comercialización, precios y demás información establecida en las obligaciones de transparencia.
  - Desarrollar los módulos de ajustes de costos, gastos e inversiones, de cálculo de la métrica de resultado operativo del contratista y de la determinación de precios contractuales.

- En la administración activa de la Reserva se tiene previsto:
  - Dar seguimiento a los acontecimientos de mercados financieros con la finalidad de adecuar las estrategias de inversión.
  - Dar seguimiento diario al rendimiento de las carteras parámetro y de inversión.
  - Vigilar el cumplimiento de la Política de Inversión y Administración de Riesgos.
  - Informar al Comité sobre el desempeño de la inversión de la Reserva conforme a sus instrucciones.



- Para fortalecer la infraestructura tecnológica del Fondo se contempla:
  - Desarrollar nuevos módulos en SIPAC que faciliten el procesamiento de la información necesaria para el cálculo de contraprestaciones.
  - Realizar adecuaciones en el Sistema de Captura de Información para generar mensajes de confirmación de manera más ágil y mejorando los procesos operativos del Fondo.
  - Realizar modificaciones al sistema contable, reforzando la generación de los estados financieros y garantizando la continuidad operativa del sistema.

- En materia de control interno y continuidad operativa, el Fondo tiene previsto:
  - Fortalecer los esquemas de continuidad operativa adecuando la infraestructura tecnológica y el sistema de control interno a partir de la información y resultados obtenidos de la aplicación del esquema de trabajo a distancia durante 2020.
- En materia de transparencia y estrategias de comunicación:
  - Facilitar la navegación y presentación de la información en el micro-sitio de estadísticas y en la página de Internet del Fondo.
  - Continuar con la estrategia de comunicación y las campañas de difusión, principalmente en Twitter.
  - Robustecer las herramientas que permitan presentar en tiempo y forma la información para cumplir con los estándares de acceso a la información que establece el INAI.

Fundamento

I

**Contenido**

II

II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2020

II.b Plan de Trabajo 2021

**II.c Previsión del Gasto de Operación 2021**

Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2021

III

Propuesta de acuerdo

IV

- Para dar cumplimiento al Plan de Trabajo establecido para el ejercicio 2021, la previsión del Gasto de Operación para el próximo año asciende a 117 mdp, conforme a lo siguiente:

**Cuadro 4. Gasto de Operación 2021**  
(Cifras en pesos)

| Concepto  | Importe            |
|---|--------------------|
| <b>Recursos Humanos</b>                           | <b>78,871,429</b>  |
| Remuneraciones                                    | 74,255,874         |
| Otros   | 4,615,555          |
| <b>Costos de Ocupación</b>                        | <b>7,611,395</b>   |
| Adaptación de oficinas                            | 1,800,724          |
| Gastos y servicios inmobiliarios                  | 5,810,671          |
| <b>Tecnologías de la Información</b>              | <b>23,282,770</b>  |
| Infraestructura tecnológica                       | 9,909,657          |
| Servicios   | 13,373,113         |
| <b>Otros Gastos de Operación</b>                  | <b>7,599,160</b>   |
| Miembros independientes CT                        | 1,160,000          |
| Auditorías y asistencia legal                     | 6,305,760          |
| Contraprestación por servicios y manejo de cuenta | 133,400            |
| <b>Total Gastos de Operación</b>                  | <b>117,364,754</b> |

*Tipo de cambio utilizado \$22.33 por dólar de Estados Unidos de América.*

- El monto solicitado para el Gasto de Operación 2021 representa un incremento del 1.1% respecto al solicitado el ejercicio anterior y se explica por lo siguiente:
  1. Recursos Humanos: Contempla los costos anuales relacionados a la plantilla del Fondo incluyendo la ocupación de plazas pendientes de cubrirse, mismas que fueron aprobadas por el propio Comité.
  2. Costos de Ocupación: Los gastos contenidos en este apartado son los asociados al inmueble por amortizaciones de mobiliario y adaptación de las oficinas, impuesto predial, seguros de daños y los consumos generados por la ocupación del edificio.
  3. Tecnologías de la Información: Considera los recursos para continuar con la actualización de la infraestructura tecnológica, incluyendo la renovación de servicios de información (noticiosos) y el mantenimiento de las licencias de software, así como los necesarios para robustecer los esquemas de continuidad operativa.
  4. Otros Gastos de Operación: Los costos estimados incluyen los honorarios para auditorías, miembros independientes y asistencia legal.

- Conforme a los mecanismos de financiamiento aprobados por el Comité, el Fiduciario debe solicitar al Fideicomitente la autorización de financiamiento del Gasto.
- En estos mecanismos se dispone que la solicitud debe contener al menos lo siguiente:
  1. Que el Gasto de Operación Aprobado se cubrirá con intereses y, en su caso, disponibilidades.
  2. Durante cada ejercicio el Fondo acumulará intereses para cubrir 2 veces el Gasto de Operación Aprobado menos disponibilidades. Una vez alcanzado dicho importe, los intereses que se generen por lo que resta del ejercicio serán transferidos a la TESOFE.
  3. Los ingresos que obtenga el Fondo deberán permanecer por lo menos 2 días hábiles en sus cuentas. Por excepción, la SHCP y el Fiduciario podrán acordar un plazo distinto.

Fundamento

I

Contenido

II

II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2020

II.b Plan de Trabajo 2021

II.c Previsión del Gasto de Operación 2021

**Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2021**

III

Propuesta de acuerdo

IV

(Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2021)



Fundamento

I

Contenido

II

II.a Informe del ejercicio del Gasto de Operación 2020

II.b Plan de Trabajo 2021

II.c Previsión del Gasto de Operación 2021

Vínculo al Plan de Trabajo y Gasto de Operación 2021

III

**Propuesta de acuerdo**

**IV**

Por lo expuesto y fundado, se somete a consideración de este Órgano Colegiado la siguiente propuesta de:

### Acuerdo:

El Comité Técnico, con fundamento en el artículo 8, fracción II, inciso a), numeral 5 de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Décima, fracción I, inciso e) y Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso:

- 1) Aprobó el informe del ejercicio del Gasto de Operación 2020;
- 2) Aprobó el Plan de Trabajo 2021;
- 3) Aprobó la previsión de honorarios fiduciarios para cubrir el Gasto de Operación para el ejercicio 2021 por \$117,364,754 pesos;
- 4) Autorizó que, en caso de ser necesario durante el ejercicio 2021, el Fiduciario pueda llevar a cabo reasignaciones del Gasto de Operación entre los apartados que lo conforman, sin rebasar la previsión aprobada, e
- 5) Instruyó al Fiduciario para que solicite al Fideicomitente la autorización de financiamiento del Gasto referido, en términos del lineamiento Tercero de los “Mecanismos de financiamiento del Gasto de Operación del Fondo” expedidos por este Órgano Colegiado en sesión del 27 de abril de 2018.

Todo lo anterior, conforme al documento que se agrega al apéndice del acta de la presente sesión.